

**Comisión Consultiva Independiente de Supervisión de la OMPI**

**Sexagésima sexta sesión**  
**Ginebra (formato híbrido), 20 a 23 de septiembre de 2022**

INFORME

*aprobado por la Comisión Consultiva Independiente de Supervisión de la OMPI*

## **INTRODUCCIÓN**

1. Por primera vez desde el inicio de la pandemia de la COVID-19, la 66.<sup>a</sup> sesión de la Comisión Consultiva Independiente de Supervisión (CCIS) de la OMPI se celebró en formato híbrido, del 20 al 23 de septiembre de 2022. Se contó con la presencia del Sr. Bert Keuppens (presidente), el Sr. Igors Ludboržs (vicepresidente) y la Sra. Tatiana Vasileva. El Sr. Mukesh Arya participó de manera virtual. La Sra. Maria Vicien-Milburn y el Sr. Zhang Long no pudieron asistir y se disculparon por su ausencia. El Sr. Othman Sharif, representante del Grupo Africano, no ha participado en las reuniones desde su dimisión oficiosa de la Comisión en marzo de 2021.

### **PUNTO 1 DEL ORDEN DEL DÍA: APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA**

./.  
./.  
2. La Comisión aprobó su orden del día, que se adjunta al presente informe como Anexo I. La lista de documentos de la sesión se adjunta como Anexo II.

### **PUNTO 2 DEL ORDEN DEL DÍA: DECLARACIÓN SOBRE AUSENCIA DE CONFLICTOS DE INTERÉS**

3. Se pidió a los miembros participantes que revelen cualquier conflicto de intereses real o potencial. No se informó de ningún conflicto de intereses.

### **PUNTO 3 DEL ORDEN DEL DÍA: CUESTIONES PLANTEADAS EN LA SESIÓN ANTERIOR**

4. La Comisión hizo balance de las acciones llevadas a cabo a raíz de las decisiones adoptadas en su 65.<sup>a</sup> sesión.

### **PUNTO 4 DEL ORDEN DEL DÍA: CUESTIONES PLANTEADAS EN LA 34.<sup>a</sup> SESIÓN DEL PBC Y LAS SESIONES DE LA ASAMBLEA GENERAL Y EL COMITÉ DE COORDINACIÓN DE LA OMPI**

5. El presidente informó a la Comisión acerca de la declaración que formuló en la Asamblea General de la OMPI y que figura en el informe anual de la Comisión (documento WO/GA/55/8). La Comisión observó que el informe anual de la CCIS presentado por el presidente tuvo una buena acogida en el Comité del Programa y Presupuesto (PBC), así como en la Asamblea General de la OMPI. Muchos miembros manifestaron su agradecimiento por la contribución de la Comisión.

6. La Comisión tomó nota de la elección del nuevo presidente y de los dos vicepresidentes del PBC. Asimismo, tomó nota del informe del Comité de Selección de la CCIS de la OMPI sobre la sustitución de los miembros cuyos mandatos expiran en enero de 2023. Los cinco nuevos miembros son los Sres. David Kanja (Grupo Africano), Kamlesh Vikamsey (Grupo de Asia y Pacífico), Danil Kerimi (Grupo de Países de Asia Central, el Cáucaso y Europa Oriental), Jian Guan (China) y German Deffit (Grupo de Países de América Latina y el Caribe).

### **PUNTO 5 DEL ORDEN DEL DÍA: REUNIÓN CON EL SUBDIRECTOR GENERAL DEL SECTOR DE ADMINISTRACIÓN, FINANZAS Y GESTIÓN**

7. En nombre del director general, que se encontraba en misión durante la 66.<sup>a</sup> sesión, el subdirector general del Sector de Administración, Finanzas y Gestión informó a la Comisión acerca de los resultados de la Asamblea General de la OMPI, de la planificación de la labor para 2023, de las nuevas formas de trabajo posteriores a la COVID-19 y de otras actividades estratégicas y operativas de la OMPI. El subdirector general señaló que la celebración de reuniones en formato híbrido acarrea costos adicionales para la Secretaría. La Comisión agradeció la información actualizada tan exhaustiva y el apoyo constante del director general a

la Comisión. Asimismo, el subdirector general expresó su agradecimiento a la Comisión, en particular por el seguimiento de las recomendaciones de auditoría pendientes de aplicación.

## **PUNTO 6 DEL ORDEN DEL DÍA: SUPERVISIÓN INTERNA**

### *Informe sobre las actividades de la División de Supervisión Interna (DSI)*

8. El director de la DSI presentó a la Comisión el informe trimestral de actividades, con fecha 12 de septiembre de 2022, relativo a las auditorías, evaluaciones e investigaciones de la División. La Comisión constató los notables avances logrados con respecto al programa de trabajo. Desde la 65.<sup>a</sup> sesión se han publicado cinco informes (Informe sobre la auditoría de los servicios de contratistas particulares y las empresas de trabajo temporal, Informe sobre la validación de los datos de las solicitudes de reembolso relativas al seguro médico pagadero tras la separación del servicio, Memorando sobre el proyecto piloto de análisis de datos y auditoría continua, validación del informe sobre el rendimiento de la OMPI, y revisión de la consultoría sobre la metodología de validación de la DSI del Informe sobre el rendimiento de la OMPI). Con la asistencia de la Dirección, la Comisión ha examinado en detalle dos de estos informes en la presente sesión.

9. La Comisión manifestó su interés por los resultados de dos actividades de consultoría en fase de presentación de informes, en las que se recurrió a la intervención de las ciencias del comportamiento (como impulso) en la mejora de la igualdad de género en la OMPI y en el aumento del uso de las recomendaciones de la evaluación en los programas de propiedad intelectual y desarrollo. La Comisión también hizo un seguimiento tanto de las aportaciones necesarias por parte de los científicos expertos en datos con miras a poner en marcha la hoja de ruta para la certificación de las auditorías y de los resultados de las auditorías continuas, como del análisis de datos y de los planteamientos para el examen de las oficinas en el exterior y de la Oficina del consejero jurídico.

### *Actividades de auditoría interna*

10. El primer informe examinado por la Comisión atañía a la auditoría de los servicios de contratistas particulares y las empresas de trabajo temporal, y su objetivo consistía en examinar la gobernanza, la gestión del riesgo y la eficacia de los controles internos en la solicitud, adquisición y gestión de los servicios de contratistas particulares y las empresas de trabajo temporal. La auditoría dio lugar a diez recomendaciones, de las cuales tres se consideran de alta prioridad. La Comisión preguntó por el grado de prioridad de una de las tres recomendaciones, al observar que la fecha límite era el 31 de marzo de 2023, mientras que el plazo de aplicación de las otras dos estaba previsto para 2022. La Dirección respondió que, si bien la prioridad es, en efecto, alta, la elaboración de una política, en coordinación con todas las partes interesadas al objeto de velar por el tratamiento de todas las cuestiones, lleva su tiempo. Habida cuenta de que la última auditoría se llevó a cabo hace casi 10 años, la Comisión recordó a la Dirección que todo riesgo nuevo detectado ha de incluirse en el registro de riesgos.

11. El segundo informe examinado se refería a la metodología revisada de validación del Informe sobre el rendimiento de la OMPI. El objetivo de esta tarea residía en la modificación de la metodología de validación vigente con el fin de mejorar la utilidad de los datos sobre el rendimiento a efectos de la toma de decisiones y de los procesos para fomentar el intercambio de enseñanzas extraídas y de conocimientos. La Dirección volvió a confirmar a la Comisión que la validación independiente que lleva a cabo la DSI no deja de aportar un gran valor a los Estados miembros. La DSI también aclaró que la validación no solo abarca los datos sobre el rendimiento, sino también sobre los métodos de recopilación de estos datos. La Comisión sugirió que no hay que limitarse a la validación de los datos sobre el rendimiento y su recopilación, sino que también se ha de comprobar más a fondo si los objetivos conseguidos

son en realidad los objetivos idóneos. La Dirección contestó que la metodología de validación está en proceso de perfeccionamiento y adaptación.

### *Investigaciones*

12. La Comisión recibió información actualizada sobre los casos de investigación. Desde el último informe del 4 de mayo de 2022, se han abierto ocho nuevos casos y se han cerrado siete, cuatro de ellos tras efectuar una evaluación preliminar y los otros tres después de una investigación completa. Hubo un caso en el que las acusaciones de mala conducta fueron corroboradas. A 7 de septiembre de 2022, había 20 casos de investigación pendientes, de los cuales siete estaban en fase de evaluación preliminar, ocho en fase de investigación completa y cinco en suspenso. De los 20 casos pendientes, uno se registró en 2020, seis en 2021 y 13 en 2022. El presidente y el vicepresidente de la CCIS están llevando a cabo una evaluación preliminar.

13. Conforme a lo dispuesto en el mandato de la Comisión, se celebró una sesión privada con el director de la DSI. Al tratarse de su última reunión con la Comisión, el director le agradeció el extraordinario apoyo que ha brindado a la DSI. Del mismo modo, la Comisión dio las gracias al director por su magnífica labor y le deseó el mayor de los éxitos en sus futuros proyectos.

### **PUNTO 7 DEL ORDEN DEL DÍA: EXAMEN DE LAS RECOMENDACIONES DE ALTA PRIORIDAD EN MATERIA DE AUDITORÍA PENDIENTES DE APLICACIÓN**

14. El director de la DSI presentó a la Comisión el estado de aplicación de las recomendaciones de supervisión a 31 de agosto de 2022. Se señaló que 30 (el 26%) de las 116 recomendaciones pendientes son de alta prioridad. De las 116 recomendaciones, las de la DSI constituyen el 91%; las del auditor externo, el 8%; y la de la CCIS, el 1%. Desde la última vez que se presentó información actualizada, el 9 de mayo de 2022, el número de recomendaciones antiguas pendientes se ha reducido de 13 a 12. De estas 12 recomendaciones, tres fueron emitidas en 2015, una en 2016, otra en 2017 y siete en 2018.

15. La Comisión reiteró la perentoriedad de aplicar las recomendaciones que llevan pendientes desde hace mucho tiempo. Además, el presidente comentó que algunos Estados miembros han manifestado esta misma preocupación. En general, estas inquietudes tienen que ver con el riesgo de que la aplicación se retrase, con la necesidad de aclarar los criterios para dar por concluidas las recomendaciones y con la metodología de seguimiento de estas. La Dirección respondió que en estos momentos ya se abordan estos asuntos de forma más sistemática.

16. El número de miembros del personal directivo de diversos sectores que asistieron a la sesión sobre este punto del orden del día no dejó lugar a dudas sobre la seriedad con la que la Dirección se está ocupando de este asunto. La Comisión agradeció el compromiso renovado de los miembros del personal directivo de tratar todas las recomendaciones pendientes antes de que finalice el año. Por otra parte, la Comisión valoró positivamente la participación personal del director general en este sentido, al marcar la pauta desde la cúspide.

17. La Comisión sugirió llevar a cabo un examen general de todas las recomendaciones, entre ellas las de la Dependencia Común de Inspección, así como las del mediador. La DSI y la Dirección convinieron en dar con la forma de hacerlo posible.

18. En cuanto al tema de las recomendaciones de auditoría pendientes desde hace mucho tiempo, la Dirección ha creado un módulo de formación para sensibilizar a los miembros del personal directivo sobre el proceso de auditoría, con el fin de fomentar una participación más

intensa de los auditores en los momentos oportunos del proceso de auditoría y una mayor implicación en la formulación de las recomendaciones, de modo de favorecer una aplicación eficaz de las recomendaciones de auditoría acordadas. El equipo directivo presentó en detalle a la Comisión la propuesta de contenido del módulo de formación en una sesión aparte (durante el punto 8 del orden del día). La Comisión acogió con sumo agrado el módulo de formación propuesto y afirmó que la Dirección ha tomado una iniciativa excelente que redundará en beneficio de la Organización.

19. Por último, la Comisión celebra el hincapié y el compromiso renovados de la Dirección en la aplicación de las recomendaciones de auditoría.

#### **PUNTO 8 DEL ORDEN DEL DÍA: PRESENTACIÓN DEL SISTEMA DE CONTROL INTERNO**

20. En respuesta a una petición de la Comisión, el equipo directivo ofreció una presentación exhaustiva del sistema de control interno de la OMPI. Describió la evolución del marco de riesgos y control desde 2008, cuando apenas se tenía un conocimiento intuitivo e informal de los riesgos, hasta el momento presente, en el que se ha implantado un sistema formal de gestión del riesgo institucional en el funcionamiento diario de la OMPI en continuo proceso de mejora. Se presentó el marco de rendición de cuentas de la OMPI, desde los controles a escala de entidad hasta los controles de los procesos y las transacciones. Se presentó un modelo de registro de control de la gestión del riesgo institucional y un informe de evaluación del control de la inteligencia institucional con miras a facilitar la comprensión del sistema en su conjunto por parte de la Comisión. Además, el equipo directivo expuso los avances conseguidos en la elaboración de la Declaración sobre el control interno de la OMPI.

21. La Comisión agradeció la exhaustiva presentación del equipo directivo y concluyó que los sistemas de control interno de la OMPI han alcanzado un buen grado de madurez (la Dirección informó de que la OMPI se ha autoevaluado como “Avanzada (Nivel 4)” con respecto al grado de madurez de la gestión de riesgos en la mayoría de las dimensiones). Asimismo, la Comisión llegó a la conclusión de que la documentación sobre el control interno se encuentra en una fase muy avanzada y está debidamente supervisada por el personal de la Secretaría (Departamento de Planificación de Programas y Finanzas), con arreglo a una metodología válida y acorde con el marco del COSO y que, cada vez más, se basa en el análisis de datos. Esta labor seguirá propiciando la creación de un mecanismo de presentación de informes de control interno y de riesgos, así como una hoja de ruta para la certificación del control interno en 2023, cuya aplicación por parte de la DSI está prevista para 2024.

#### **PUNTO 9 DEL ORDEN DEL DÍA: INFORMACIÓN ACTUALIZADA SOBRE SEGURIDAD Y ASEGURAMIENTO DE LA INFORMACIÓN**

22. El oficial principal de seguridad de la División de Seguridad y Aseguramiento de la Información proporcionó información actualizada y señaló que la última vez que se informó sobre las novedades en este ámbito fue en la 58.<sup>a</sup> sesión de la Comisión, celebrada en 2020. El oficial principal de seguridad destacó que la Organización está inmersa en una serie de transformaciones y que el terrorismo y el acceso indebido a la información siguen ocupando un lugar destacado en el mapa de riesgos de la OMPI.

23. La Comisión preguntó acerca de las funciones que desempeña el oficial principal de seguridad en el Grupo de Gestión de Riesgos, la naturaleza y el número real de incidentes, el plan estratégico de seguridad (física) a largo plazo y la estrategia de seguridad de la información de próxima generación. La Comisión tomó nota de la estrategia de seguridad de la información recién concretada y de las capacidades de seguridad de la información completadas hasta la fecha. Como conclusión, la Comisión estimó que la función de seguridad y aseguramiento de la información es eficaz y corresponde a sus fines y que, por otro lado,

presenta un alto grado de madurez. Asimismo, consideró que el marco aplicado está en consonancia con las normas. La Comisión determinó la pertinencia de distinguir entre la función de seguridad y aseguramiento de la información y la función de las tecnologías de la información y añadió que la OMPI debe mantener esta separación para evitar conflictos de intereses. El alcance de las atribuciones del oficial principal de seguridad también debe respetarse como garantía de la eficacia de este puesto.

#### **PUNTO 10 DEL ORDEN DEL DÍA: INFORMACIÓN ACTUALIZADA SOBRE ADQUISICIONES**

24. La directora de la División de Adquisiciones y Viajes proporcionó información actualizada sobre cuestiones relacionadas con las adquisiciones, haciendo constar que la última puesta al día se presentó a la Comisión en su 58.<sup>a</sup> sesión, que tuvo lugar en 2020. La directora destacó las medidas de profesionalización que se han llevado a cabo desde 2020 en aras de una mayor eficiencia en materia de adquisiciones. Asimismo, se presentaron a la Comisión los cambios introducidos en el marco general de adquisiciones, recogidos en el Reglamento Financiero y la Reglamentación Financiera, las órdenes de servicio y el Manual de Adquisiciones correspondientes. Además, se presentaron algunas estadísticas sobre adquisiciones, como la cantidad y el volumen de órdenes de compra manuales y automáticas y el tiempo de tramitación de las solicitudes de compra. La directora subrayó el ahorro de costos derivado de las negociaciones y de las adquisiciones en régimen de colaboración, así como los principales logros alcanzados desde 2020 y, por último, citó los proyectos de la División de 2022 y los previstos para 2023.

25. La Comisión examinó la política de sanciones a los proveedores, las adquisiciones sostenibles, las adquisiciones en régimen de colaboración, la normalización, la gestión de los cada vez más frecuentes contratos relacionados con las TI y las firmas electrónicas. Preguntó cuál fue la causa que motivó la solicitud de declaración sobre la ausencia de conflictos de intereses. Al objeto de mejorar la eficacia de las encuestas de satisfacción de los clientes, la Comisión sugirió a la directora que se estableciera un criterio de referencia adecuado.

26. La Comisión se complace en constatar que no hay recomendaciones de auditoría pendientes relativas a las adquisiciones.

#### **PUNTO 11 DEL ORDEN DEL DÍA: AUDITORÍA EXTERNA: DEBATE SOBRE EL MEMORANDO DE PLANIFICACIÓN DE AUDITORÍA**

27. La Comisión celebró una reunión virtual con los representantes del auditor externo para debatir el planteamiento de la auditoría de los estados financieros de la OMPI de 2022. Se informó a la Comisión de que el informe de planificación de la auditoría se finalizará una vez que el auditor externo haya analizado en profundidad las repercusiones de los requisitos de la Norma Internacional de Auditoría 315 revisada (“Identificación y valoración de los riesgos de incorrección material mediante el conocimiento de la entidad y su entorno”). La norma revisada entró en vigor para los estados financieros de la OMPI de 2022 y fijó unos requisitos más estrictos con el fin de respaldar el proceso de evaluación de riesgos del auditor. El auditor externo espera tener su informe de planificación a finales de octubre y, entonces, lo pondrá a disposición de la Comisión para su examen.

#### **PUNTO 12 DEL ORDEN DEL DÍA: ÉTICA PROFESIONAL: INFORMACIÓN ACTUALIZADA SOBRE LA APLICACIÓN DEL PLAN DE TRABAJO**

28. La Comisión examinó la información actualizada sobre la aplicación del plan de trabajo de 2022 para la Oficina de Ética Profesional. La Comisión observó que el considerable e imprevisto volumen de algunas actividades ha reducido el tiempo disponible de la oficial jefa de

Ética Profesional para dedicarse a las demás actividades programadas. Por otro lado, aumentó el número de consultas en relación con las actividades externas. La Comisión alentó a la oficial jefa de Ética Profesional a proseguir con la aplicación del plan de trabajo y a concentrarse en las actividades que tengan la mayor repercusión posible. En lo que respecta a los recursos de personal, la Comisión sugirió estudiar las posibilidades con el Departamento de Gestión de los Recursos Humanos de recurrir al personal disponible y cualificado que pueda estar dispuesto a asumir una asignación temporal en la Oficina de Ética Profesional.

### **PUNTO 13 DEL ORDEN DEL DÍA: MEDIADOR: INFORME DE ACTIVIDADES DE 2021**

29. El mediador presentó a la Comisión el informe de actividades para 2021 y algo de información actualizada para 2022. A raíz de la recomendación de la Comisión, los informes anteriores ya están disponibles en el sitio web de la OMPI. El más reciente podrá consultarse en línea en breve. La Comisión analizó la necesidad de no cejar en el empeño de difundir el cambio que ha experimentado la Organización hacia una cultura institucional centrada en el ser humano en aras de la eficiencia y la eficacia. Asimismo, la Comisión se mostró de acuerdo en que, si la interacción del mediador con los miembros del personal directivo superior fuera más estructurada, también quedaría patente la importancia de intercambiar conocimientos con el mediador y de extraer enseñanzas de ellos. Se informó a la Comisión de que el puesto de mediación quedará vacante tras la jubilación de su titular.

### **PUNTO 14 DEL ORDEN DEL DÍA: REUNIÓN DE INFORMACIÓN PARA LOS REPRESENTANTES DE LOS ESTADOS MIEMBROS**

30. Como se prevé en el mandato de la CCIS, se celebró una reunión de información para los Estados miembros. La Comisión informó a los representantes de los Estados miembros acerca de las deliberaciones mantenidas en la presente sesión y respondió a las preguntas planteadas por los delegados que asistieron a la reunión.

### **PUNTO 15 DEL ORDEN DEL DÍA: OTROS ASUNTOS**

#### *Informes de la OMPI relativos a las inversiones*

31. La Dirección presentó a la Comisión el informe sobre el rendimiento de las inversiones y el informe sobre la supervisión de las inversiones de marzo de 2022, elaborados por los asesores en materia de inversión y por el depositario, respectivamente.

32. La Comisión examinó los documentos recibidos y confirmó que la información suministrada muestra que durante el ejercicio objeto de informe, y con arreglo a la referencia del mercado de inversiones, todos los instrumentos de la cartera de inversiones de la OMPI lograron los resultados previstos y se gestionaron de conformidad con la estrategia establecida. Además, la Comisión confirmó que el depositario no ha notificado ninguna infracción, ni activa ni pasiva, ni excepciones justificadas.

#### *Próxima sesión*

33. La próxima sesión tendrá lugar previsiblemente del 13 al 16 de diciembre de 2022. Está previsto que sea una reunión presencial. La Comisión debatió y preparó el proyecto de orden del día de la próxima sesión, con vistas a su aprobación al comienzo de la misma:

- 1) Aprobación del orden del día
- 2) Declaración sobre la ausencia de conflictos de intereses
- 3) Cuestiones planteadas en la sesión anterior

- 4) Reunión con el director general
- 5) Supervisión interna (incluido el plan de trabajo anual propuesto para 2023)
- 6) Examen de las recomendaciones de supervisión de alta prioridad
- 7) Auditoría externa: Informe de planificación de la auditoría, resultados provisionales de la auditoría de 2022
- 8) Ética profesional (incluido el plan de trabajo anual propuesto para 2023)
- 9) Autoevaluación de la CCIS (incluido el examen de las recomendaciones anteriores de la CCIS)
- 10) Contribución de la CCIS al programa de iniciación para nuevos miembros
- 11) Contribución a la evaluación del rendimiento del director de la DSI, de la oficial jefa de Ética Profesional y del secretario de la CCIS
- 12) Elección del presidente y vicepresidente de la CCIS para 2023
- 13) Reunión de información para los representantes de los Estados miembros
- 14) Otros asuntos

[Siguen los Anexos]





---

**WO/IAOC/66/1**  
**ORIGINAL: INGLÉS**  
**FECHA: 25 DE OCTUBRE DE 2022**

## **Comisión Consultiva Independiente de Supervisión de la OMPI**

**Sexagésima sexta sesión**  
**Ginebra (formato híbrido), 20 a 23 de septiembre de 2022**

### PROYECTO DE ORDEN DEL DÍA

*preparado por la Comisión Consultiva Independiente de Supervisión de la OMPI*

1. Aprobación del orden del día
2. Declaración sobre la ausencia de conflictos de intereses
3. Cuestiones planteadas en la sesión anterior
4. Cuestiones planteadas en la 34.<sup>a</sup> sesión del PBC y las sesiones de la Asamblea General y el Comité de Coordinación de la OMPI
5. Reunión con el subdirector general del Sector de Administración, Finanzas y Gestión
6. Supervisión interna
7. Examen de las recomendaciones de alta prioridad en materia de auditoría pendientes de aplicación
8. Presentación del sistema de control interno
9. Información actualizada sobre seguridad y aseguramiento de la información
10. Información actualizada sobre adquisiciones
11. Auditoría externa: Debate sobre el memorando de planificación de auditoría

12. Ética profesional: Información actualizada sobre la aplicación del plan de trabajo
13. Mediador: Informe de actividades de 2021
14. Reunión de información para los representantes de los Estados miembros
15. Otros asuntos

[Sigue el Anexo II]



---

**WO/IAOC/66/INF/1**  
**ORIGINAL: INGLÉS**  
**FECHA: 25 DE OCTUBRE DE 2022**

## **Comisión Consultiva Independiente de Supervisión de la OMPI**

**Sexagésima sexta sesión**  
**Ginebra (formato híbrido), 20 a 23 de septiembre de 2022**

### LISTA DE DOCUMENTOS PROVISIONAL

#### **PUNTO 1: APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA**

- [01] Orden del día
- [02] Calendario
- [03] Lista de documentos

#### **PUNTO 2: DECLARACIÓN SOBRE LA AUSENCIA DE CONFLICTOS DE INTERESES**

Sin documentos: relación verbal.

#### **PUNTO 3: CUESTIONES PLANTEADAS EN LA SESIÓN ANTERIOR**

Sin documentos: relación verbal.

#### **PUNTO 4: CUESTIONES PLANTEADAS EN LA 34.<sup>a</sup> SESIÓN DEL PBC Y LAS SESIONES DE LA ASAMBLEA GENERAL Y EL COMITÉ DE COORDINACIÓN DE LA OMPI**

- [04] Informe anual sobre recursos humanos, 23 de mayo de 2022 (documento WO/CC/81/INF/1)
- [05] Lista de decisiones adoptadas por el Comité del Programa y Presupuesto, 1 de julio de 2022 (documento WO/PBC/34/16)
- [06] Informe resumido, 22 de julio de 2022 (documento A/63/9)

#### **PUNTO 5: REUNIÓN CON EL SUBDIRECTOR GENERAL DEL SECTOR DE ADMINISTRACIÓN, FINANZAS Y GESTIÓN**

Sin documentos: relación verbal.

/...

## **PUNTO 6: SUPERVISIÓN INTERNA**

### *División de Supervisión Interna:*

[07] Informe de actividad de la DSI, 12 de septiembre de 2022 (Referencia: IOD-IAOC-2022/03)

### *Auditoría*

[08a] Informe de auditoría: Auditoría de los servicios de contratistas particulares y las empresas de trabajo temporal, 19 de julio de 2022 (Referencia: IA 2022-01)

[08b] Presentación de PowerPoint: Auditoría de los servicios de contratistas particulares y las empresas de trabajo temporal, 19 de septiembre de 2022

### *Evaluación:*

[09] Informe de validación de la División de Supervisión Interna (DSI) del Informe sobre el rendimiento de la OMPI en 2020/21 (documento WO/PBC/34/8), 30 de mayo de 2022

(Referencia: IA 2021-06)

[09a] Metodología **revisada** de validación de la División de Supervisión Interna (DSI) del Informe sobre el rendimiento de la OMPI en 2021 (documento WO/PBC/34/8), 15 de junio de 2022 (Referencia: IA 2021-06)

### *Investigación:*

## **PUNTO 7: EXAMEN DE LAS RECOMENDACIONES DE ALTA PRIORIDAD EN MATERIA DE AUDITORÍA PENDIENTES DE APLICACIÓN**

[10a] Recomendaciones en materia de supervisión pendientes al 31 de agosto de 2022, 7 de septiembre de 2022

[10b] Presentación de PowerPoint: Tema de la formación - Gestión del proceso de auditoría, informes de supervisión y recomendaciones, 16 de septiembre de 2022

## **PUNTO 8: PRESENTACIÓN DEL SISTEMA DE CONTROL INTERNO**

[11] Presentación de PowerPoint: El sistema de control interno, 14 de septiembre de 2022

## **PUNTO 9: INFORMACIÓN ACTUALIZADA SOBRE SEGURIDAD Y ASEGURAMIENTO DE LA INFORMACIÓN**

[12] Presentación de PowerPoint: Información actualizada sobre seguridad y aseguramiento de la información, 19 de septiembre de 2022

## **PUNTO 10: INFORMACIÓN ACTUALIZADA SOBRE ADQUISICIONES**

[13a] Informe de actividad de 2021 de la División de Adquisiciones y Viajes, 16 de septiembre de 2022

[13b] Presentación de PowerPoint: Información actualizada sobre adquisiciones en 2021, 16 de septiembre de 2022

## **PUNTO 11: AUDITORÍA EXTERNA: DEBATE INTERNO SOBRE EL MEMORANDO DE PLANIFICACIÓN DE AUDITORÍA DEL AUDITOR EXTERNO**

Sin documentos: relación verbal.

## **PUNTO 12: ÉTICA PROFESIONAL: INFORMACIÓN ACTUALIZADA SOBRE LA APLICACIÓN DEL PLAN DE TRABAJO**

[14a] Información actualizada sobre la aplicación del plan de trabajo de la Oficina de Ética Profesional, 19 de septiembre de 2022

[14b] Reseña de la actividad de la Oficina de Ética Profesional, 22 de septiembre de 2022

**PUNTO 13: MEDIADOR: INFORME DE ACTIVIDADES DE 2021**

[15] Informe de actividades de 2021, 16 de septiembre de 2022

**PUNTO 14: REUNIÓN DE INFORMACIÓN PARA LOS REPRESENTANTES DE LOS ESTADOS MIEMBROS**

Sin documentos: relación verbal.

**PUNTO 15: OTROS ASUNTOS**

[16] Informe de la sexagésima quinta sesión (documento WO/IAOC/65/2)

[17] Informe de la Comisión Consultiva Independiente de Supervisión (CCIS) de la OMPI (documento WO/GA/55/8), 13 de junio de 2022

[18] Programa continuado de la CCIS, sesiones 64.<sup>a</sup> a 67.<sup>a</sup>

**Informes relativos a las inversiones:**

[19] Credit Suisse – Informes sobre el seguimiento de las inversiones correspondientes a mayo, junio y julio de 2022

[20] MBS Capital Advice – Informes sobre el rendimiento de las inversiones correspondientes a mayo, junio y julio de 2022

[Fin del Anexo II y del documento]